



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, RELATIVO AL "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP".

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del 11 de junio de 2025, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, se realiza este acto público a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

El Coordinador de Adquisiciones y Servicios, la Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Órgano Interno de Control en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, la representante de la Dirección de Administración Financiera y; como representante del Área Requirente y Técnica, la Directora de Diseño Curricular, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, con fundamento en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 y 48 de su Reglamento, y de conformidad con lo previsto en el numeral 3.8, de la Convocatoria.

Este acto es presidido por el Coordinador de Adquisiciones y Servicios, designado por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/328/2025, de conformidad con el numeral 57 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Posteriormente personal de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios procedió a verificar el envío de proposiciones a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, reportando la existencia de la proposición del siguiente licitante:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA, S.A. DE C.V.
2	CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA, A.C.

A continuación se muestra la evidencia obtenida de la Plataforma citada:





Compras MX

17:06 (UTC-6) Hora en la Ciudad de México JOSUE ALESSANDRO MARTINEZ RANCEL

Procedimientos de contratación

Código interno del procedimiento: P-2025-0004019
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO PARA LA ELABORACION DE UN DIAGNOSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACION DUAL

Licitantes que han presentado propuestas: 2

Apertura de proposiciones

Lista de licitantes participantes:

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro en el procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión	Acciones
1	HARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA SA DE CV	04/06/2025 15:40	07/06/2025 09:35			Electronica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	CAMARA MEXICANA ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA AC	03/06/2025 13:40	06/06/2025 18:27			Electronica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

Buen Gobierno

© 2025 | 0.0.0.0

En virtud de que no se recibió el número mínimo de proposiciones susceptibles de análisis técnico, el área requirente y técnica ha manifestado su decisión de continuar con el procedimiento. Por lo tanto, la convocante determina **continuar** con el presente procedimiento y evaluar la propuesta presentada, de conformidad a lo establecido en el artículo 56, fracción III, de la Ley.

Para los efectos de lo señalado en la fracción V del Artículo 71 de la Ley, la convocante procedió a verificar en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o del Tribunal Federal de Justicia Administrativa con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, dando como resultado que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen:

[Handwritten signature and initials in blue ink]





146 Compra MX | Directorio de Proveedores y Contratistas

directoriocontratistasbuengobierno.gob.mx

Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Información: No existen proveedores con esta búsqueda: BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA, S.A. DE CV.

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la obsolescencia de los datos electrónicos que corresponden a las Áreas de Responsabilidades, estará sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: [Proveedor y Contratista] Tipo de Sanción: [Todos]

BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA, S.A. DE CV [Buscar] [Exportar]

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 de 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación empieza a contar en tanto la multa no haya sido pagada.

La información que contiene el presente listado es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Secretaría General de Gobierno y Subsecretaría de Coordinación y Evaluación de Políticas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

146 Compra MX | Directorio de Proveedores y Contratistas

directoriocontratistasbuengobierno.gob.mx

Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados

Información: No existen proveedores con esta búsqueda: CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA A.C.

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas físicas o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que quede en caso de impugnación, aunque debido a la obsolescencia de los datos electrónicos que corresponden a las Áreas de Responsabilidades, estará sujeta a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por: [Proveedor y Contratista] Tipo de Sanción: [Todos]

CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA A.C. [Buscar] [Exportar]

Proveedor y Contratista	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 de 0						

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación empieza a contar en tanto la multa no haya sido pagada.

La información que contiene el presente listado es responsabilidad de los Organos Internos de Control de la Administración Pública Federal en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Secretaría General de Gobierno y Subsecretaría de Coordinación y Evaluación de Políticas, por lo que cualquier duda deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se indica como responsable de la misma.

Handwritten signature in blue ink





Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas, revisando la documentación de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, para su posterior revisión en forma cualitativa.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 46, fracción II, de la Ley y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los montos totales de las proposiciones económicas, cuyos montos se consignan a continuación, así mismo se adjunta copia de esta a la presente acta debidamente rubricada por los participantes en este acto.

LICITANTE BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA, S.A. DE C.V.

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
<p>Encuesta Nacional sobre la implementación de la Educación Dual</p> <p>-Diseño y elaboración de encuesta por actor de Educación Dual. -Aplicación de encuestas. *Más de 8 mil estudiantes *Egresados duales de las generaciones del 2015 al 2024. *Más de 1,500 empresas (Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025). * 240 planteles a nivel nacional (director, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitadores, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO). - Soporte para más de 40,000 registros.</p> <p>Recopilación de datos. - Análisis de datos. -Expertos en desarrollador tecnológico para elaboración de encuestas en línea, soporte técnico, analista de sistemas, programador. - Expertos para la aplicación de encuestas y monitoreo. - Expertos para la elaboración de encuestas, análisis de datos y diagnóstico.</p>	1	\$555,700.00	\$555,700.00	\$88,912.00	\$644,612.00



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
<p>Entrevistas sobre la implementación de la Educación Dual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y elaboración de guiones de las entrevistas enfocadas a cada actor del SED - Aplicación a 8 Estados muestra (Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Veracruz), para todos los actores del ecosistema de Educación Dual en 2 planteles y 2 empresas de cada entidad. <p>*(Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025)</p> <p>*(Directores, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitadores, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de la información. - Análisis de datos. - Expertos para elaboración y aplicación de guiones. - Expertos para análisis y elaboración de diagnóstico. - Viáticos (traslado, aéreo y terrestre, hospedaje, alimentos). - Gastos de oficina. 	1	\$349,500.00	\$349,500.00	\$55,920.00	\$405,420.00
TOTAL			\$905,200.00	\$144,832.00	\$1,050,032.00

MONTO TOTAL CON LETRA: \$1,050.032.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

Handwritten signatures and initials in blue ink.





LICITANTE CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA, A.C.

Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
<p>Encuesta Nacional sobre la implementación de la Educación Dual</p> <p>-Diseño y elaboración de encuesta por actor de Educación Dual. -Aplicación de encuestas. *Más de 8 mil estudiantes *Egresados duales de las generaciones del 2015 al 2024. *Más de 1,500 empresas (Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025). * 240 planteles a nivel nacional (director, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitadores, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO). - Soporte para más de 40,000 registros.</p> <p>Recopilación de datos. - Análisis de datos. -Expertos en desarrollador tecnológico para elaboración de encuestas en línea, soporte técnico, analista de sistemas, programador. - Expertos para la aplicación de encuestas y monitoreo. - Expertos para la elaboración de encuestas, análisis de datos y diagnóstico.</p>	1	\$392,500.00	\$392,500.00	\$62,800.00	\$455,300.00
<p>Entrevistas sobre la implementación de la Educación Dual</p> <p>- Diseño y elaboración de guiones de las entrevistas enfocadas a cada actor del SED - Aplicación a 8 Estados muestra (Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Veracruz), para todos los actores del ecosistema de Educación Dual en 2 planteles y 2 empresas de cada entidad. *(Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades</p>	1	\$458,500.00	\$458,500.00	\$73,360.00	\$531,860.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





Descripción	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	IVA	Total
empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025) *(Directores, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitadores, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO) - Recopilación de la información. - Análisis de datos. - Expertos para elaboración y aplicación de guiones. - Expertos para análisis y elaboración de diagnóstico. - Viáticos (traslado, aéreo y terrestre, hospedaje, alimentos). - Gastos de oficina.					
TOTAL			\$851,000.00	\$136,160.00	\$987,160.00

MONTO TOTAL CON LETRA: \$987,000.00 (NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO.

De conformidad con el artículo, 46 fracción II, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ellas se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas el día **13 de junio de 2025**, a las **13:00 horas**; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

En uso de la voz el representante del Órgano Interno de Control en el CONALEP, manifiesta lo siguiente: "Con fundamento en los artículos 37, fracción XXX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 87, párrafo primero de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se hace constar que la asistencia de las personas servidoras públicas representantes del Órgano Interno de Control es sólo con la calidad de ASESORAS; razón por la que, con su firma no avalan ni convalidan el contenido de la información, análisis y evaluación de las propuestas de los licitantes, la presente acta ni el sentido del fallo que en su caso el CONALEP a través de sus Áreas emita; reservándose el derecho de ejercer las facultades y atribuciones que la norma le otorga a este ente fiscalizador para hacerlas valer con posterioridad".

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 50 de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas (<https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>).

De conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 12:11 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 8 fojas útiles y 12 fojas de anexo para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Daniel Martínez Castillo	Coordinador de Adquisiciones y Servicios	
María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanessa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, Propiedad Intelectual y Certificaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	
Laura Iselt Nápoles Cervantes	Subcoordinadora de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Patricia Alejandra Bernal Monzón	Directora de Diseño Curricular	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría en el CONALEP	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----



CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, RELATIVO AL "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA SA DE CV		CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA AC	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI.	<p>1. ACREDITAMIENTO DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA: Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el FORMATO B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 40 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>2. DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE: Carta del licitante, elaborada en papel membretad dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>La no presentación de esta carta no es motivo de desechamiento.</p>	✓			X
FRACCIÓN VI.	<p>3. ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP: Carta de licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la que manifieste que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP, preferentemente de conformidad con el FORMATO C-1, de esta convocatoria .</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>4. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD: Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el FORMATO C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <p><input type="checkbox"/> Que es de nacionalidad mexicana.</p> <p><input type="checkbox"/> (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la LAASSP.</p> <p><input type="checkbox"/> Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar el tiempo y forma los servicios materia de esta Invitación a Cuando Menos Tres Personas, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓	





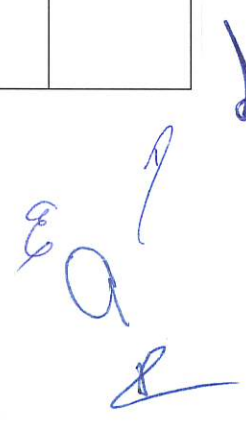

CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, RELATIVO AL "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA SA DE CV		CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA AC	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI.	<p>5. DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES: Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio, anexando constancia de situación fiscal actual en donde se verifique el domicilio fiscal del licitante, copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, constancia de Situación Fiscal, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, el comprobante de domicilio no deben de exceder de tres meses anteriores al fecha de la convocatoria).</p> <p>La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>6. En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con un copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo con lo señalado en el FORMATO D de esta Convocatoria de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.</p>	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	<p>7. Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2025 publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2024, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para los efectos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. • Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y en el caso del licitante adjudicado deberá presentar a la fecha de la firma del contrato su opinión positiva vigente. <p>En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.</p> <p>La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>		X FALTA OPINIÓN INFONAVIT E IMSS	✓	



CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, RELATIVO AL "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP".

REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA SA DE CV		CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA AC	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI.	8. Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento. La no presentación de este documento solicitado afecta la solvencia, por lo que será motivo para desechar su propuesta.	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	9. Comprobante de la declaración anual 2024 y parciales de los meses de enero a abril 2025. La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	10. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual manifiesta conocer el contenido de la LAASSP, su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del CONALEP acorde a lo que se señala en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, que reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, FORMATO G de esta Convocatoria. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	11. Manifiesto de Particulares a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, FORMATO K de esta Convocatoria. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN VI.	12. LEGALES 12.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsas. 12.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. 12.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	✓		✓	
FRACCIÓN IV, b). Contenido de la propuesta económica	1. El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante preferentemente de conformidad con el Formato A "Formato para la presentación de la propuesta económica" (considerando sólo dos decimales) desglosándose el IVA, en moneda nacional, aceptando las condiciones de pago de acuerdo con lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rubrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal. La no presentación será motivo para desechar su propuesta. Nota 1: En caso de que la proposición económica no coincida con los datos generales de la partida del anexo técnico, la proposición en su conjunto será desechada. Nota 2: Cada uno de los documentos que integren la proposición y aquéllos distintos a ésta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren. Al efecto, se deberán numerar de manera individual las propuestas técnica y económica, así como el resto de los documentos que entregue el licitante, de no ser así la proposición en su conjunto será desechada.	✓		✓	



CHECK-LIST DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, RELATIVO AL "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP".

REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA)		BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACION EDUCATIVA SA DE CV		CAMARA MEXICANO ALEMANA DE COMERCIO E INDUSTRIA AC	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	1. Oferta Técnica cumpliendo con la totalidad de las especificaciones técnicas señaladas en el Anexo No. "Descripción Técnica", elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente (no rubrica) en todas sus hojas o en la última hoja por el representante legal del licitante y preferentemente foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. En dicho formato deberá indicar la especificación técnica de la marca y modelo de cada uno de los componentes que la integran, anexando los folletos, impresiones y catálogos necesarios, señalando las características técnicas de los equipos que del presente proyecto y que cumple con lo solicitado para corroborar las especificaciones, características y calidad de los bienes ofertados como parte del servicio.	✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	2. Currículum de la empresa.	✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	3. Ejemplo de algún contrato que haya realizado que contemple aplicación de encuestas en formulario electrónicos, realización de entrevistas, procesamiento de información y elaboración de informes de resultados con objetivos similares, preferentemente relacionados con Educación Dual.	✓		✓	
FRACCIÓN IV, a) Contenido de la propuesta técnica.	4. Perfil y experiencia de las personas que conformarán el equipo de trabajo del proveedor para la realización del servicio. La no presentación de alguno de los documentos solicitados anteriormente será motivo para desechar su propuesta.	✓		✓	





AHK

Deutsch-Mexikanische
Industrie- und Handelskammer
Cámara Mexicano-Alemana
de Comercio e Industria | CAMEXA

FORMATO A

FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad de México, a 6 de junio de 2025

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, para la contratación del "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP", manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El servicio será al día siguiente de la notificación de fallo y con una duración de 12 semanas.

Oferto los servicios objeto del procedimiento con los precios siguientes:

PARTIDA UNICA en pesos mexicanos MXN

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
Encuesta Nacional sobre la implementación de la Educación Dual -Diseño y elaboración de encuesta por actor de Educación Dual. -Aplicación de encuestas. *Más de 8 mil estudiantes *Egresados duales de las generaciones del 2015 a 1 2024. *Más de 1,500 empresas (Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025). * 240 planteles a nivel nacional (director, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitado res, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO). - Soporte para más de 40,000 registros. - Recopilación de datos.	1	392,500.00	392,500.00	62,800.00	455,300.00



AHK

Deutsch-Mexikanische
Industrie- und Handelskammer
Cámara Mexicano-Alemana
de Comercio e Industria | CAMEXA

<p>- Análisis de datos.</p> <p>-Expertos en desarrollador tecnológico para elaboración de encuestas en línea, soporte técnico, analista de sistemas, programador.</p> <p>- Expertos para la aplicación de encuestas y monitoreo.</p> <p>- Expertos para la elaboración de encuestas, análisis de datos y diagnóstico.</p>					
<p>Entrevistas sobre la implementación de la Educación Dual</p> <p>- Diseño y elaboración de guiones de las entrevistas enfocadas a cada actor del SED</p> <p>- Aplicación a 8 Estados muestra (Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Veracruz), para todos los actores del ecosistema de Educación Dual en 2 planteles y 2 empresas de cada entidad.</p> <p>*(Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025)</p> <p>*(Director, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitadores, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO)</p> <p>- Recopilación de la información.</p> <p>- Análisis de datos.</p> <p>- Expertos para elaboración y aplicación</p>	1	458,500.00	458,500.00	73,360.00	531,860.00

Handwritten signature

Handwritten signature

de guiones.					
- Expertos para análisis y elaboración de diagnóstico.					
- Viáticos (traslado, aéreo y terrestre, hospedaje, alimentos).					
- Gastos de oficina.					
Total:			851,000.00	136,160.00	987,160.00

[NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA 00/100 MXN]

NOTA: Además deberá anotar en el presente cuadro lo siguiente:

- Condiciones de Pago: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Condiciones de Precio: EL PRECIO SERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
- Lugar de ejecución del servicio: DE CONFORMIDAD A ESTA CONVOCATORIA.
- Moneda en que cotiza: PESOS MEXICANOS

El precio contenido en su oferta económica estará vigente durante el procedimiento de contratación.

El precio deberá cotizarse en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado.

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.
- 3) Los equipos que se cotizan son nuevos, conforme al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas" y a los formatos que se acompañan

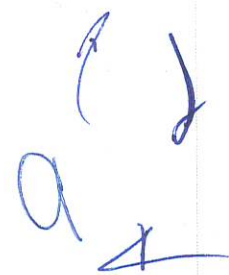
Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Pública Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, para la contratación del "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP".

Atentamente

Cámara Mexicano Alemana de Comercio e Industria A.C.



Johannes Hauser y Andreas Muller





Centro Especializado en Formación
Educativa S.A. de C.V.

Nombre del proyecto: **Diagnóstico integral sobre la Educación Dual en el
CONALEP**

Propuesta Económica

Cliente: **Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica**



06 DE JUNIO DE 2025

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' followed by a horizontal line and a vertical line.

FORMATO A
FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Estado de México, a 06 de Junio de 2025

Asunto: Presentación de propuesta económica

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

Presente

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025, para la contratación del **"SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP"**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que:

El servicio será al día siguiente de la notificación de fallo y con una duración de 12 semanas.

Oferto los servicios objeto del procedimiento con los precios siguientes:

PARTIDA UNICA

Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Subtotal	IVA	Total
<p>Encuesta Nacional sobre la implementación de la Educación Dual</p> <p>-Diseño y elaboración de encuesta por actor de Educación Dual.</p> <p>-Aplicación de encuestas.</p> <p>*Más de 8 mil estudiantes</p> <p>*Egresados duales de las generaciones del 2015 al 2024.</p> <p>*Más de 1,500 empresas (Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025).</p> <p>* 240 planteles a nivel nacional (director, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitadores, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO).</p> <p>- Soporte para más de 40,000 registros.</p>	1	\$555,700.00	\$555,700.00	\$88,912.00	\$644,612.00

<ul style="list-style-type: none"> - Recopilación de datos. - Análisis de datos. - Expertos en desarrollador tecnológico para elaboración de encuestas en línea, soporte técnico, analista de sistemas, programador. - Expertos para la aplicación de encuestas y monitoreo. - Expertos para la elaboración de encuestas, análisis de datos y diagnóstico. 					
<p>Entrevistas sobre la implementación de la Educación Dual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño y elaboración de guiones de las entrevistas enfocadas a cada actor del SED - Aplicación a 8 Estados muestra (Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Estado de México, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Veracruz), para todos los actores del ecosistema de Educación Dual en 2 planteles y 2 empresas de cada entidad. *(Gestores empresariales, Instructores, cámaras empresariales, personal del sector público, personas físicas con actividades empresariales que han formado estudiantes del 2015 al 2025) *(Directores, personal administrativo, tutores académicos, docentes facilitadores, colegios estatales, dirección de operaciones en la CDMX y RCEO) - Recopilación de la información. - Análisis de datos. - Expertos para elaboración y aplicación de guiones. - Expertos para análisis y elaboración de diagnóstico. - Viáticos (traslado, aéreo y terrestre, hospedaje, alimentos). - Gastos de oficina. 	1	\$349,500.00	\$349,500.00	\$55,920.00	\$405,420.00
		Total:	\$905,200.00	\$144,832.00	\$1,050,032.00

El costo total del servicio consistente a un **Diagnóstico Integral sobre la Educación Dual en el CONALEP**, es de **\$1,050,032.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) con IVA incluido.**

La oferta económica se calculó de conformidad a la totalidad de los requerimientos señalados en las especificaciones técnicas del servicio y la convocatoria, **así como se cotizó en moneda nacional correspondiente a pesos mexicanos**; es importante señalar que la presente Oferta Económica se vincula entre sí con la Oferta Técnica presentada, por lo que, nos comprometemos a mantener la Oferta Económica en todo momento, sin hacer ningún ajuste o cambio de presupuesto por estos servicios; así mismo en la presente oferta se encuentran incluidos todos los gastos que se generan por concepto de viáticos en los Estados seleccionados donde se realizarán las entrevistas de manera presencial.

El servicio incluye todos los trabajos descritos en las especificaciones técnicas del servicio brindado por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, así como las especificaciones de la propuesta técnica brindada por BARUK, mismos que se relacionan entre sí y se cumplirá en tiempo y forma con los productos establecidos.

Condiciones de pago, esta será **DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA** de acuerdo a lo establecido en el punto 1.15, la cual dice:

El pago derivado de la contratación del "SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP" se realizará en moneda nacional (pesos mexicanos), en tres exhibiciones recibidos los productos a entera satisfacción del CONALEP, como a continuación se describe:

- **Primer pago.** A la entrega de la versión final de documento sobre la elaboración y validación de los cuestionarios y guiones de entrevista para el personal de las empresas, alumnos, personal académico administrativo y directivos; por un monto de la tercera parte del total.
- **Segundo pago.** A la entrega del documento sobre el levantamiento de encuestas y entrevistas, así como los archivos fuente de recopilación de datos derivado de la aplicación de encuestas y entrevistas; por un monto de la tercera parte del total.
- **Tercer pago.** A la entrega de la versión final del informe del diagnóstico que incluya la valoración del Sistema de Educación Dual en el CONALEP, a partir de las opiniones de los educandos; personal académico administrativo; directivos y personal de las instancias privadas y públicas que participan en esta opción educativa; por un monto de la tercera parte del total.

Lo anterior será contra entrega del servicio, previa revisión y validación del cumplimiento por parte del Titular de la Dirección de Diseño Curricular, quien es Administrador del Contrato, en un plazo no mayor a 17 días hábiles posteriores a la presentación del CFDI "Comprobante Fiscal Digital a través de Internet correspondiente, la cual deberá contener todos los requisitos fiscales vigentes, de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 de la LAASSP, siempre y cuando reúna todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación y esté debidamente requisitada.

Lo anterior, quedará condicionado proporcionalmente al pago del servicio deba efectuar por concepto de penas convencionales o deducciones con motivo del incumplimiento parcial o total, en que pudiera incurrir respecto a la prestación del servicio.

De acuerdo con las disposiciones fiscales, se deberá enviar el archivo PDF y .XML de cada CFDI, dentro de los primeros 5 días hábiles posteriores al mes en el que se proporcionó el servicio, al correo electrónico pabernal@conalep.edu.mx; y mamarquez@conalep.edu.mx.

El CFDI se expedirá a nombre del CONALEP con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal, Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

Lugar de ejecución de servicio, este será **DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA**, de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas del servicio, BARUK CENTRO ESPECIALIZADO EN FORMACIÓN EDUCATIVA S.A. DE C.V., se ajustará a lo establecido por CONALEP.

Condiciones de precio, este será fijo durante la vigencia del contrato, por lo que BARUK Centro Especializado en Formación Educativa S.A. de C.V. se compromete a mantenerlo fijo.

El precio contenido en la oferta económica estará vigente durante el procedimiento de contratación.

El precio se cotizó en moneda nacional separando el importe que corresponda por el impuesto al valor agregado, por lo que se manifiesta:

- 1) Que acepto los términos y condiciones de pago que se establecen en la convocatoria, que mis precios ofertados permanecerán fijos durante el procedimiento de contratación y hasta la emisión del fallo respectivo y, en caso de resultar adjudicado, mantendré dichos precios fijos y vigentes hasta la terminación del contrato correspondiente.
- 2) Que estoy consciente de que el precio unitario será el único valor que se tomará en cuenta para efectos de evaluación y adjudicación.
- 3) Los equipos que se cotizan son nuevos, conforme al Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas" y a los formatos que se acompañan.

Asimismo, manifiesto bajo protesta de decir verdad que el servicio que oferto en esta proposición cumple debidamente con las especificaciones establecidas en la convocatoria de referencia y que, en el evento de ser adjudicado, cumpliré cabalmente con las obligaciones a mi cargo que deriven del fallo correspondiente en los términos y condiciones estipulados en la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Pública Nacional Electrónica No. **IA-11-L5X-011L5X001-N-23-2025**, para la contratación del **"SERVICIO PARA LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA EDUCACIÓN DUAL EN EL CONALEP"**.

Atentamente



LIC. AIDE REYNA CALVO
REPRESENTANTE LEGAL DE BARUK CENTRO
ESPECIALIZADO EN FORMACIÓN EDUCATIVA S.A. DE C.V.

